

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA LA PROPIEDAD INDUSTRIAL**

INFORME DE RADICACIÓN DE SOLICITUD DE SIGNOS DISTINTIVOS

Bogotá D.C. , 25 de julio de 2025

Ref. Expediente N°: SD2025/0074161

Tipo de Signo: Marca

Naturaleza del Signo: Mixta



Denominación del Signo: PARKO SERVICES S.A. Serving the energy producers

Reivindicación de colores: Rojo: E00817 RGB224,8,23 Negro: 1D1D1B RGB 29.29.27

Clases y descripción de productos y/o servicios:

35: Suministro de equipos de perforación; suministro de equipos de cementación; Administración, operación, y mantenimiento de campos petroleros; gestión y administración de negocios comerciales de concesiones de petróleo y gas.

37: Instalación de aparatos de producción de petróleo; alquiler de herramientas para perforar pozos de petróleo.

42: Ensayos de pozos de petróleo; diagnósticos de pozos de petróleo; control de pozos de petróleo; prospección de petróleo; pruebas de pozos de petróleo; realización de diagnósticos de pozos de petróleo; test de pozos de petróleo; estudios de plataformas y campos de petróleo; servicios de exploración en el campo de la industria del petróleo; diseño, operación y mantenimiento de producción con bombeo mecánico, gas lift y trabajos realizados a los pozos.

Versión Clasificación de Niza: 12

Solicitante (s):



PARKO SERVICES S.A
SIN ESTABLECER
BOGOTÁ D.C.
COLOMBIA

Datos de Notificación:

ESTEFANÍA CHAVES HURTADO, Calle 109 20-10 Apto 402, BOGOTÁ D.C., COLOMBIA

Nota: Recuerde que todas las comunicaciones incluidas aquellas relativas a notificaciones serán enviadas al correo electrónico de contacto de su solicitud. Por lo anterior, es aconsejable revisar la bandeja de correo no deseado o spam de la cuenta de correo electrónico proporcionado para dicho fin.

Recuerde que creada la cuenta de usuario en SIPI y radicada la solicitud del trámite referente a propiedad industrial, el mismo será de consulta pública en virtud de lo dispuesto en la Decisión 486.

Asimismo, tenga presente que una vez creado el usuario en SIPI y radicada la solicitud del trámite referente a propiedad industrial, está autorizando a la Superintendencia de Industria y Comercio a contactarle con el fin de informarle sobre actividades, iniciativas, programas y cursos sobre Propiedad Industrial, organizados por la entidad y/o por aliados institucionales nacionales y/o extranjeros.